Año V. PALMA.—Mártes 29 Abril de 1884 NÚM. 1243

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'40 t.

De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) t.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1'30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Catalina de Sena, vírgen del Órden de santo Domingo, en Roma.

San Pelegrin, confesor.

El tránsito de los santos mártires Mariano, lector, y Santiago, diácono, en Lambesa en Numidia.

San Eustropio, obispo y mártir, en Santonges, el cual consagrado obispo, fué enviado á Francia por el papa san Clemente, y habiendo allí predicado mucho tiempo el Evangelio, por la confesion de Cristo consumó el martirio, habiéndole machacado la cabeza.

Los santos mártires Amador, presbítero, Pedro, monje, y Luis, en Córdoba.

San Lorenzo, presbítero, en Novara, y los niños que él educaba, los cuales fueron martirizados.

Los santos mártires Afrodisio, presbítero, y otros treinta, en Alejandría.

San Máximo, mártir, en Éfeso.

Santa Sofía, vírgen y mártir, en Fermo de la Marca de Ancona.

San Severo, obispo, en Nápoles en Campaña, el cual entre otros milagros resucitó á un muerto por un poco de tiempo para convencer á un impostor que falsamente repetía unos créditos contra una viuda y unos pupilos.

San Donato, obispo en Evorea en la Albania, el cual florecía en santidad en tiempo del emperador Teodosio.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En Santa Catalina de Sena concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez horas y la misa mayor con sermon que dirá D. Mateo Garau. Al anochecer concluirá la novena y la reserva precedida de *Te-Deum.*

El ejercicio del mes de María se verificará en las iglesias y á las horas que á continuacion se expresan, celebrándose el santo sacrificio de la misa en las que tengan lugar por la mañana.

En la Catedral despues de la misa mayor.

En San Cayetano á las cinco y á las doce de la mañana.

En Santa Cruz á las cinco y media y al anochecer.

En San Miguel á las cinco y media, á las once y al anochecer.

En San Francisco á las cinco y media, á las once y cuarto y al anochecer.

En la Purísima Concepcion, ántes San Magin, (Arrabal) á las cinco y media y al anochecer.

En la Merced á las seis y al anochecer.

En Santa Eulalia á las seis y media y al anochecer.

En las Miñonas á las seis y media.

En San Antonio de Padua y San Antonio de Viana á las siete.

En el Socorro á las siete y al anochecer.

En San Juan á las siete y al anochecer.

En el Hospital á las siete, y en los días festivos á las siete y media.

En la capilla de Palacio á las siete y media y los días festivos á las nueve y media.

En San Jaime á las once y al anochecer.

En San Nicolas á las once y tres cuartos y al anochecer.

En las Capuchinas á las siete de la tarde.

En Montesion á las siete de la tarde.

En San Felipe al anochecer.

Dia 1.º de Mayo.

En la Concepcion á las seis de la mañana.

En Santa Clara al anochecer.

En Santa Fe al anochecer.

En la Concepcion hoy mártes al anochecer empezará el quinario en honra del Santo Cristo del Nogal.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Vírgen de la Consolacion.

SECCION EXTRANJERA.

LA ENCICLICA *HUMANUM GENUS.*

Al par del texto de este documento que ha visto la luz en los diarios católicos, y en muchos liberales ha sido extractado, se han publicado tambien comentarios y críticas procedentes de campos enemigos de la Iglesia romana, y que, por esa especial circunstancia, contribuyen á realzar y extender la importancia y trascendencia de lo que titulan: «Manifiesto motivado para la guerra religiosa.»

No holgarán, pues, siquiera sea como curiosidad instructiva, algunos apuntes que tomaremos de las observaciones hechas por los adversarios del Pontificado, despues que, con pleno conocimiento de causa, han podido devorar los desabrimientos de sus enconos.

El corresponsal, en Roma, del *Journal des Debats* escribe á este periódico:

«Contra las tradiciones del Vaticano, el análisis de la Encíclica se ha publicado anticipadamente de una manera casi oficial en el *Observatore Romano.* Esto prueba el interes que en ello tiene el Papa, quien ha ordenado ademas la traduccion del documento en los principales idiomas europeos.

El Padre Santo está convencido de que existe una especie de contra Iglesia que tiene por teología el materialismo, y emplea todas sus fuerzas en la destruccion del Cristianismo y de la Iglesia católica en particular.

Menester es reconocer que ciertos hechos producidos á nuestra vista son á propósito para confirmar esta idea. Lo que se llama libre pensador no es lo que parece significar su nombre. Aquel tiene doctrinas que son negaciones quizas, pero, en cierto sentido, una negacion equivale á una afirmacion. Sin embargo, por su interes, hace bien en conservar un nombre seductor. Si la enseña fuese más sincera, entraría ménos gente en el almacen.

Los francmasones son, á los ojos del Papa, instrumentos, en parte inconscientes, de la contra Iglesia, y necesariamente, por lo mismo, de origen é importacion satánicos.

Y no es que Leon XIII crea que Satanas en persona, con sus atributos legendarios, preside las lógias de francmasones, como le he oido á gentes de buena fe, sino que Satanas mismo les inspira.

Esta preocupacion sobre las sectas, fortificada por el misterio en que ellas se envuelven, llega á un grado inaudito en espíritus determinados.

Es incontestable que las sociedades secretas han desempeñado en Italia grandísimo papel, y ejercen todavía influencia considerable. Pero hasta que punto constituyen un cuerpo activo, cooperando juntamente y á la vez para un determinado y misterioso objeto, eso es lo que no podré deciros. No obstante, paréceme que el Papa no combate contra molinos de viento.

Ahora, se preguntan todos lo que pensará el príncipe de Alemania, que es el jefe oficial de los masones alemanes.

Han debido decirle que había distinciones que hacer; pero en cualquier caso, la Encíclica procura enseñarle que no conoce el secreto de la asociacion de que se cree ser el jefe.»

AMENIDADES DE UNA RESTAURACION.

A las sangrientas medidas, de que hicimos horrible relato á los principios de este mes, y que, segun directas y autorizadas noticias de Haiti, se habían aplicado por el presidente de aquella república para castigar los excesos de la revolucion, triunfante por mucho tiempo en la parte principal de aquel territorio, añadiremos hoy nuevos detalles facilitados por los oficiales del vapor *Alvena.*

Domina en aquella desgraciada república un verdadero reinado de terror, y los que, directa ó indirectamente, tomaron parte en la revolucion última, son fusilados sin piedad.

El capitan Pierce, del *Alvena,* cree que el presidente Salomon ha sido muy benigno, tal vez demasiado, con los insurrectos, y echa toda la culpa de las crueldades que han venido en pos de la revolucion, al excesivo celo de los generales, quienes, no estando impulsados por los generosos motivos de su jefe, el presidente, asesinaban á derecha é izquierda, anticipándose á las órdenes de este. «Los soldados» (dice el viejo marino) «comenzaban á fusilar á sus víctimas «atadas á los árboles ó cercas, y con los ojos descubiertos) con la puntería muy baja, levantándola lentamente de los tobillos á las rodillas, de estas á los muslos, y así sucesivamente hasta llegar al centro del cuerpo.»

No seguimos el relato de tan bárbaras ejecuciones, que á ser tales como se describen, acusarian en la república haitiana un estado lamentable de ferocidad y atraso, que habíamos llegado á imaginar haber por dicha pasado.

Los extragos materiales causados por la revolucion han sido cuantiosísimos. En Port-au-Prince se reclaman al gobierno cinco millones de duros de indemnizacion por los desastres ocasionados por el fuego y el saqueo, durante la permanencia de las tropas del gobierno. Y toda la ciudad—segun se dice—hubiera sido destruida por el fuego, á no haber cambiado el viento. Es imposible calcular hasta donde llegarian el saqueo y el incendio, á no haber enviado gente á tierra los buques españoles, frances é ingles, y á no haber amenazado sus comandantes que bombardearian la ciudad, si no cesaba el robo.

— Escriben de Berlin á un colega con fecha 15 de Abril de 1884:

«Las quejas de las poblaciones católicas han encontrado en el período pascual, una ocasion natural y muy justa de reproducirse de nuevo enérgicamente. Los deberes que en esta época del año impone la Iglesia á todos los católicos, tienen que estar abandonados en muchas parroquias, en las que no pueden ser cumplidos sino con gran trabajo por los fieles y á costa de penas graves para los sacerdotes que no han podido obtener el *placet* del gobierno.

Gracias á Dios, los católicos alemanes no retroceden ante los trabajos ni los sacerdotes ante las multas ó la prision; pero á pesar de todo ¡cuántas almas hay desoladas por serles materialmente imposible cumplir el deber pascual!

El ministro Gossler no piensa conceder más permisos á los sacerdotes, y eso que muchas parroquias se encuentran huérfanas, sin pastor. Aunque los sacerdotes jóvenes no escasean, la mayor parte de ellos han hecho su carrera fuera de Alemania, y el gobierno no les perdona el *crímen* de haber estudiado en Roma ó en Inspruck.

Para la diócesis de Posen ni áun este fútil pretexto se invoca: allí los prusianos parece que se han puesto de acuerdo con Rusia en la manera con que ésta persigue y oprime á los infelices católicos de las provincias polacas.

No hay que admirarse, pues, de que los católicos se quejen; y, sin embargo, sus justísimos lamentos son criticados y censurados por la prensa asalariada de los ministros.

Estos diarios entienden que es un exceso de generosidad el conceder ahora algo, sea lo que fuere, á los católicos.

Todos sus artículos tienen un sabor á Kulturkampf que nada bueno presagia para lo porvenir.

¡Cuánta razon tenia Roma al no considerar como sérias las pretendidas concesiones hechas por Prusia á los católicos, en tanto que no mediara un acuerdo formal entra ella y la cancillería prusiana!

Las ansiedades y perturbaciones del momento actual dan toda la razon á la prudente conducta del Soberano Pontífice.»

— Telegrafían de Tiflis á nuestro excelente colega el autorizado *Journal de Saint Petersbourg:*

«Hoy, en el palacio de Justicia de nuestra ciudad, el príncipe Soumbatow que se defendía del príncipe Bragation-Monkhransky en una causa ci-

vil, tiró á este último muchos disparos de rewólver, Momentos antes de dictarse la sentencia. Las balas eran de pequeño calibre Las heridas del príncipe Bagration-Monkhransky no ofrecen peligro sério.»

Hé aquí un espectáculo no muy frecuente aún en pueblos tan corrompidos como el pueblo moscovita.

— Dicen los desertores del Sudan que el Mahdí hace una vida muy arreglada. Va sencillamente vestido de verde, con turbante del mismo color y velo blanco. Lleva constantemente en la mano una especie de rosario con cuentas de marfil. Todos los días administra justicia públicamente en el mercado, donde, despues de oir á los litigantes, encarga la ejecucion de las sentenciss que dicta á su vekil. Al regresar á su casa, la multitud se forma en dos filas y quema incienso en honor del Mahdí. Despues de la oracion llamada *hischa*, que tiene lugar á las dos horas y media de ponerse el sol, sube á una especie de tribuna para recibir á los jefes de tribu, que le presentan dátiles, vestiduras y ganado. Cien hombres con antorchas le acompañan al retirarse á su morada.

— La Academia pontificia de Nouvi Luicci va á erigir en Roma un monumento que perpetue la memoria del sabio astróñomo jesuita padre Secchi

— Al pasar por Cannes con direccion á Paris el Nuncio de Su Santidad Mons Rende, se ha detenido en Cannes con objeto de confirmar á tres Príncipes hijos de S. A. R. el Sr. Conde de Caserta, cuyo valor conocen los que tomaron parte en la última guerra civil de España.

— Segun dicen de Cracovia, un broncista llamado Boleslao Malankiewicz, de diez y siete años de edad, ha tratado de arrojar una bomba en la habitacion del Director de policía. No llegó á entrar por la ventana, y cayó al suelo, donde estalló.

El autor del atentado, que es originario de Varsovia, ha resultado gravemente herido, aunque no mortalmente.

Cincuenta vidrieras de la habitacion del director de policía se han hecho pedazos.

Malankiewicz, al que se ha encontrado un revólver cargado, ha sido trasladado al hospital de presos.

SECCION NACIONAL.

Dice un colega de la Córte:

«La autoridad gubernativa, cumpliendo con un deber no ya sólo de conciencia sino de buen gusto, y dando oídos á la opinion, procura contener los desmanes de ciertos periódicos semanales que ultrajan á todas luces la moral, la decencia y las buenas costumbres.

La autoridad apela al sistema de las multas, lo cual estará naturalmente dentro de la ley, y apelará á ese sistema porque no podrá recurrir á otro, por ejemplo, al de la supresion de los periódicos, que sería lo más eficaz y lo ménos molesto para los escritores, cuando los escritores, tienen que pagar con el cuerpo lo que no pueden con el bolsillo, como le ha sucedido al director de *El Motin*.

Pero en este punto la autoridad gubernativa hará lo que le parezca, siempre que lo arbitrario no sustituya á lo legal; y nosotros aplaudiremos lo que haga en beneficio de la moral, de la decencia y de las buenas costumbres.

Lo que no podemos aplaudir, lo que nos parece el colmo de la frescura, es que haya un periódico que se descuelgue con estas preguntas dirigidas á la autoridad: ¿Qué es moral, qué es decencia, qué son buenas costumbres? ¿Qué es inmortal, qué es indecente, que son malas costumbres?

Nosotros tenemos motivos para suponer que la autoridad gubernativa va averiguando á medida que lee los periódicos multados, porque ciertamente se necesitaría haber perdido toda nocion de decoro público para ignorar que esos escritos donde se insulta á clases enteras y se refieren hechos inmundos, falsos casi siempre. que ningun estómago sano puede resistir, son contrarios á la moral, á la decencia y á las buenas costumbres.

El periódico que defiende á las publicaciones aludidas hace este singular argumento:

«Si aquellas publicaciones responden al gusto pervertido de la opinion inmoral que las alienta y sostiene, ni merecen castigo por ser el espejo en que se reproducen las feas facciones de un estado social corrompido, ni tales males se curan con imposicion de penas pecuniarias. Sería preciso castigar, ya que no digamos moralizar, á la opinion que favorece las publicaciones inmorales, tanto por lo ménos como á éstas.»

Pues naturalmente que es preciso castigar y moralizar á esa opinion que sostiene semejantes publicaciones: castigarla privándola de la lectura de esas publicaciones, y moralizarla con la lectura de publicaciones contrarias.

He aquí el sistema sencillo, y ademas menos molesto para los escritores, que nosotros defendemos.

Con no consentir la publicacion de los periódicos, folletos, libros y obras de toda especie que ofenden á la moral, á la decencia y á las buenas costumbres, se habría castigado perfectamente á la opinion que las favorece, ahorrándose por añadidura, á los escritores el pago de multas y las visitas forzosas al Saladero.

Ahora, si el periódico que protesta contra las multas no sabe todavía lo que es moral y lo que es decente, allá se las haya. La autoridad gubernativa no tiene obligacion ninguna de enseñar á nadie lo que es moral y lo que es decente: su obligacioa consiste en aprenderlo de aquella autoridad religiosa que posee por su propio derecho el conocimiento de la moral y de las buenas costumbres, y en ser luégo su vigilante y su celoso guarda.

De donde deducimos... que la autoridad debe cumplir con su deber no permitiendo que las publicaciones inmorales corrompan á la juventud ó halaguen las pasiones de gentes ya corrompidas.»

— Dice *La Union*:

Uno de los hechos más elocuentes é instructivos de la historia contemporánea, es sin duda el asunto de la criminalidad en las naciones que se han sepa rado ó se separan poco á poco de las tradiciones cristianas.

En España, por ejemplo, segun los datos que publica la *Gaceta*, en 1.º de Enero último, había en todos los establecimientos penales 19 999 penados de ambos sexos. De ellos 7.133 de 20 á 30 años; 10.079 solteros varones y 496 mujeres tambien solteras, y casados con hijos 5.476 De estos, saben leer y escribir 8 604 varones y 756 mujeres.

Las profesiones que mayor contingente han dado á la criminalidad han sido las de empleados car niceros, comerciantes, sirvientes domésticos y militares.

Por el delito de homicidio se hallan presos 6.752 varones y 84 mujeres; por el de hurto, 4.127 varones y 370 mujeres; por el robo, 3.957 varones y 109 mujeres; por adulterio, 32 varones y nueve mujeres; por infanticidio, cuatro varones y 73 mujeres; por celebracion de matrimonios ilegales, ocho varones y una mujer.

Segun los datos oficiales las provincias que dieron mayor contingente de penados son las de Valencia, Málaga, Granada, Jaen, Sevilla, Múrcia y Madrid

De estos hechos, que nadie puede poner en duda, se deducen lógicamente las siguientes instructivas enseñanzas:

1.º Que la criminalidad aumenta en España á medida que aumenta la irreligion, y aun puede añadirse que es mayor la criminalidad en las ciudades que en los pueblos porque en estos se conservan más puras que en aquellas las creencias religiosas:

2.º Que dan mayor contingente á la poblacion penal aquellas clases en que evidentemente está debilitado de sentimiento religioso, y en que hay ménos individuos que viven sujetos á los preceptos del Decálogo;

3.º Que la instruccion no puede ser considerada como medio esencial de impedir la criminalidad, toda vez que de los datos trascritos y de otros que se han publicado en el extranjero, resulta que no son individuos que saben leer y escribir los que ménos delitos cometen;

4.º Que los homicidios representan una tercera parte de los delitos que se cometen, lo cual prueba de un modo espantoso la horrible corrupcion de las sociedades modernas. Hace un siglo apénas se cometian homicidios en España; hoy... los datos están á la vista.

Solo un medio hay de que disminuya la criminalidad en España: y es que el gobierno y los pueblos hagan cuanto esté en su mano por restablecer las tradiciones cristianas y el imperio de la ley moral en las inteligencias y en los corazones. Quien dude de esto, repare que en las provincias que se distinguen por su religiosidad, como son las del Norte, del Noroeste y las Baleares, se cometen muchísimas ménos acciones penadas por las leyes que en Valencia, Málaga, Granada, Jaen, Sevilla, Múrcia y Madrid, donde recluta sus principales fuerzas el espíritu-anti cristiano.

— No hay barbaridad por grande que sea que deje de tener defensores.

Con motivo de haber sido recientemente multado, *El Motin* y *Las Dominicales* por ofensas á la moral, á la decencia y á las buenas costumbres. *El Liberal* sale en defensa de aquellos papeles escribiendo las siguientes agudisimas reflecciones:

»Los lectores de *El Motin* y de *Las Dominicales* deben expresar forzosamente los gustos de una parte moral é inmoral de la opinion.

Si aquellas publicaciones responden al gusto pervertido de la opinion inmoral que las alimenta y sostiene, ni merecen castigo por ser el espejo en que se reproducen las feas facciones de un estado social corrompido, ni tales males se curan con imposicion de penas pecuniarias. Seria preciso castigar ya que no digamos moralizar, á la opinion que favorece las publicaciones inmorales, tanto por lo ménos como á éstas. La autoridad gubernativa debería buscar y castigar á los lectores de *El Motin* y de *Las Dominicales*, sin cuyo favor estas publicaciones no existirían.»

Es decir que si mañana un periódico sale defendiende á los timadores, este periódico no debo ser multado ni suprimido porque expresa los gustos de una parte de la opinion.

Y aceptado este principio, claro es que los ladrones, los jugadores de ventaja, los asesinos y las mujeres perdidas pueden tener su representacion en la prensa sin que la ley moleste á esta clase de publicaciones.

Parece mentira que semejantes argumentos salgan de una cabeza sana.

Verdad es que cabeza sana y cabeza liberal son antitécticos.

— Leemos en *La Vanguardia:*

«¡Que la inquisicion no mató á nadie sin oirle y sin ofrecerle el perdon ántes de sentenciarle!

Parece mentira que semejantes blasfemias se escriban.

¡Ofrecer el perdon un sanguinario tribunal que no respetaba ni los cadáveres!

Vaya, hermano, dejemos este asunto porque se nos iria la pluma.»

No, lo que se le iria á usted si no dejara el asunto sería la apariencia de ilustracion que procura sostener ante sus lectores.

Porque resulta claramente que ni conoce usted la historia, ni los procedimientos, ni las costumbres del Santo Tribunal más que por las descripciones de las novelas y periódicos progresistas.

Como usted.

— Dice *El Liberal:*

«El domingo apareció en Segovia el primer número del periódico *Cantaclaro*, publicando un articulo titulado *El pensamiento libre*, que fué denunciado por el Gobernador.»

Era natural. ¿A quien diablos se le ocurre hablar claro en estos tiempos?

— La Diputacion de Toledo ha tomado un acuerdo en favor de los contribuyentes que acaso nuestros lectores creerán pura broma, pero que es verdad. Ha rebajado el tipo con que se gravaba á los pueblos para pago del contingente provincial, tributando desde 1.º de julio á razon del 6 1[2 por 100 en vez del 8 establecido. Sirva el caso de ejemplo.

— *La Iberia* acusa al partido conservador de haber hecho una poda de Ayuntamientos como jamas se conoció, y *El Cronista* á su vez, defendiendo al Gobierno, dice:

«Nosotros conjuramos á *La Iberia* haga lo que dice, que no lo hará, porque lo que dice no lo hacemos más que los conservadores, ó haga su partido lo que hizo en 1881, que fué incoar 15.000 procesos en el primer mes contra 15.000 alcaldes conservadores, que no romperemo el acta ni diremos que la vamos á romper.»

A lo cual replica *La Iberia:*

«¡Atiza, costipado! ¡15.000 alcaldes conservadores!

Pero, hombre, ¿sabe V. que no llegan á 10.000 todos los alcaldes de España?»

¿Pero no sabe *La Iberia* que *El Cronista* es liberal antequerano?

Y de los finos.

— En Belchite ha sido asesinado un elector por cuestiones electorales.

¡Qué hermosos frutos de este maravilloso sistema!

— Y á propósito de la partida insurrecta de Agüero, merece leerse lo que *El Liberal* dice que se trató ayer en el Consejo de ministros, en que se supone que se dió cuenta de un telegrama del general Castillo.

Escribe:

«El despacho á que nos referimos produjo muy mal efecto al gobierno, y lo comprendemos fácilmente, porque nada tiene de satisfactorio. En el se habla, á lo que parece, de dos encuentros que han tenido las tropas con la partida del cabecilla Agüero, que por lo visto ni se hallaba oculto en la Ciénaga, ni mucho ménos cercado y con sus naturales salidas ocupadas, como había dicho un telegrama anterior; por el contrario, hay indicios para presumir que aquel malhechor ha logrado penetrar en la jurisdiccion de Cienfuegos, donde parece que la Guardia civil impidió que pusiera fuego á varios ingénios.

Dícese que el mismo telégrama acoje el rumor de que Agüero se halla herido; pero ignoramos si esta version puede considerarse como auténtica

»El despacho del general Castillo está, ademas, redactado en términos que no han parecido bien al gobierno, pues algunas de sus frases pueden interpretarse—quizás con espíritu excesivamente suspicaz—en sentido de que la banda de malhechores capitaneada por Agüero tiene más importancia que lo

que hasta ahora se había creido. Nuestros lectores recordarán que en otro telegrama anterior el general Castillo redujo dicha partida de 18 á 20 hombres.»

El mismo periódico añade que se ignoran las resoluciones del Consejo.

Pero con estos datos no podrá ya ignorarse su importancia.

— Una noticia de sensacion, segun *La Iberia:*

«Pocas noticias causarán más sensacion que el anuncio de que el señor duque de la Torre ha decidido retirarse á la vida privada despues de dirigir un manifiesto al país, en el cual explique las causas que le determinan á tomar esta tardía resolucion.

Por más que la nueva parezca inverosímil, ha llegado á nosotros con tales caractéres de exactitud, que no podemos resistir á publicarla sin ninguna clase de comentarios hasta que se confirme plenamente.»

Y no se confirmará.

Porque génio y figura hasta la sepultura.

Lo peor para el duque es que aunque él no se retire á la vida privada por grado, tendrá que retirarse por fuerza.

Dejado de la mano de Dios y de la de la izquierda.

— Sobre la conspiracion de la plaza de Afligidos.

Leemos:

«Ayer mañana, á las nueve, fueron puestos en libertad los generales Hidalgo y Ferrer, el capitan ayudante de Ciudad Rodrigo, Sr. Infesta, y diez sargentos de este batallon, que se hallaban en las prisiones de San Francisco.

Todos han recibido órden de trasladarse á distintos puntos, para donde saldrán dentro de dos ó tres dias.

El general Hidalgo, irá á Sigüenza; el general Ferrer á Cuenca, el capitan Sr. Infesta, á la reserva de Alcázar, y los diez sargentos tambien á la reserva, pero en diversas localidades.»

Y volvemos á leer:

«De los presos á consecuencia de lo ocurrido en la calle de Liria, quedan todavía en las prisiones los Sres. Morán, general Velarde, brigadier Villacampa y seis sargentos y un cabo.

Se dice que muy pronto se pondrá tambien en libertad á los Sres. Morán, Martí Miquel y Contreras.»

De modo que, segun la *minúscula,* sólo quedarán en las prisiones seis sargentos y un cabo.

¡Terribilísima conspiracion!

Horresco referens.

Sobre este tema compone *El Porvenir* la variacion siguiente.

Dice:

«*El Siglo Futuro,* hablando sólo:

Y á todo esto, sin salir el argumento de la conspiracion.

Pero aquí, ¿no hay ya público?

Lo preguntamos al ver que no se silban las malas comedias.

En cualquier país de Europa medianamente constituido, un *fiasco* de esta clase hubiera producido una crísis.

Y aquí.....

Bienaventurado sea *El Estandarte.*

Porque puede decir sin que nadie le contradiga:

—¡Qué *ricural!*

Nada ménos que silbar las malas comedias pretende el colega.

Y eso que, probablemente, no habrá visto el siguiente telegrama enviado por el gobierno á Cuba, á propósito del acontecimiento á que aludo.

Descubierta, dice el ministro de Ultramar, una vastísima conspiracion. Detenidos sus principales jefes. El gobierno cuenta con el apoyo de todas las clases sociales y hará respetar el órden.

Para silbar estas farsas, no producen bastantes cañas todos los cañaverales del viejo y del nuevo mundo.»

Advierta el periódico zorrillista, que las cañas no solo sirven para silbar.

Su principal uso es para pescar.

Y al gobierno le hace falta pescar en rio revuelto algunos argumentos sediciosos para componer el libro de la salvacion de la sociedad.

Que es la novela que trae entre manos.

— Pues señor, casi nos teniamos tragada la buena nueva de que el duque de la Torre, arrepentido de sus pasadas y largas aventuras, se proponia retirarse *definitivamente* de la vida pública. La creencia era natural, siquiera porque la autorizaba el testimonio de la mayor parte de los periódicos de Madrid, que la dieron con mal reprimidas señales de regocijo. Pues bien; nuestro gozo, ó mejor dicho, el gozo de todo el mundo, en un pozo. «Ni tal propósito existe, ni ha existido nunca,» dice hoy *El Imparcial.* Todo sea por Dios, y cúmplase aquello de que génio y figura...

Esto no lo decimos nosotros: quien lo dirá es el Sr. Martos.

— El general Lopez Dominguez se propone zurcir los rotos girones de la izquierda en cuanto pasen las elecciones. O cuando ménos llevar á cabo una depuracion en las mermadas y anémicas filas izquierdistas. Por de pronto hoy lanza en un diario democrático una especie de declaracion anónima en que se expresa los deseos del «popular ex-ministro de la Guerra.»

¿Popular, por qué? ¿En que se conoce esta circunstancia?

— Pronto habrá junta general en el círculo de los izquierdistas y parece que será curiosa y animada, si salen ciertos los anuncios. En efecto, en ella se presentará y discutirá un voto de censura contra el Sr. Moret, y ademas se tomará algun acuerdo reglamentario para limitar el círculo, segun frase de un periódico, de moretistas y martistas.

Y eso que el Sr. Moret fué el padre de la criatura y el Sr. Martos el padrino.

— Los posibilistas quieren convencernos de que si no viene al Congreso el Sr. Castelar se van á hundir las esferas y van á dejar de correr las fuentes más caudalosas. *El Noticiero* advierte lo siguiente para aplacar esos cándidos temores: —«Nosotros le dariamos al Sr. Castelar otra cátedra, ademas de la que tiene y *no explica;* le pediríamos que pronunciara un discurso todos los sábados en el Ateneo, y todos los lúnes en cualquier Academia, y todos los juéves en una sociedad científica: tambien le proporcionaríamos un acta, para que se sentase en el Congreso. (Mucho dar es todo esto.) Pero si el acta no se la conceden los electores, ni será mengua, ni será ignorancia, *ni le importará á nadie, absolutamente á nadie,* que el Sr. Castelar no forme parte de una Cámara, donde hace más falta que los trinos y gorjeos de los ruiseñores, el canto llano de otra clase de pájaros, más prácticos y más conocedores de las necesidades públicas.»

— Traducimos del *Univers* llegado ayer a Madrid:

«La Asamblea constituyente de la República del Ecuador discute en este momento un proyecto de Constitucion que encierra el siguiente artículo:

«La religion de la República es la religion católica apostólica romana, con exclusion de toda otra. Los poderes públicos están obligados á hacerla respetar, y proteger sus derechos y sus libertades.»

He aquí unos republicanos que están bastante ménos alejados de nosotros que todos los que, llamándose monarquicos de cerca ó de lejos, con reservas ó sin ellas, siguen al partido liberal-conservador que nos regaló el artículo 11.»

— Escena electoral narrada por un periódico de Andalucia:

«Personajes: el Juez que ocupa la presidencia, y un notario llamado á dar testimonio de lo ocurrido.

El Notario.—Sr. Juez, en cumplimiento de lo dispuesto en la real órden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 9 del actual, y requerido por los electores para dar fe de los hechos que se verifiquen en la mesa ocupada por la Junta, suplico á V. S. me permita pasar la barra y acercarme, para el mejor cumplimiento de mi deber, pues desde aqui, siendo tanta la distancia que me separa, no puedo ver bien la entrega de los pliegos.

El Juez.—Pues póngase V. gafas.

El Notario.—Sr. Juez, las tengo puestas, porque soy corto de vista, como sabe todo el mundo, y por esto insisto en mi peticion. Por lo tanto, ruego nuevamente á V. S...

El Juez.—No permito que continue V. en el uso de la palabra.

El Notario.—Callo; pero conste que se me ponen dificultades en el cumplimiento de mi deber; conste que desde aquí no puedo presenciar la entrega de los pliegos; conste que soy requerido por los electores para dar fe de ella, y. .

El Juez.—Le he dicho á V. que se calle.

El Notorio guarda silencio; levanta acta de lo sucedido y vase.»

En el caso del Notario, tambien nos hubieramos ido, no sin repetir con el ciego que recobra la vista en una de las más inspiradas comedias de Serra:

«Porque he visto que está visto
Que ya no se puede ver.»

GACETILLA LOCAL.

Mañana empieza la devocion del Mes de María, grata y deliciosa eflorescencia de los corazones piadosos, que en esta mística primavera brotan flores de virtud, y exalan aromas de devocion, y reverdecen con el suave rocío de la gracia; flores que planta la mano de María; aromas que difunde su corazon purisimo; gracia que vierte generosa aquella fuente llena que en su pecho sagrado hizo surgir su Hijo y su Dios.

Si siempre es popular y entusiasta y conmovedora la devocion de este Mes, va á ser este año mucho más notable por ser el centenario del establecimiento en la Iglesia de esta práctica, que tantos consuelos ha prodigado, tantas virtudes ha sostenido, y tantas almas ha arrancado á la tibieza, al error y al crímen.

En conmemoracion de este famoso centenario, la devocion del Mes de María se celebrará por primera vez en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Quiera el cielo que los que nos gloriamos de ser hijos amorosos de tan santa Madre, nos aprovechemos debidamente del mes que vamos á consagrar á su culto, á su imitacion y á su alabanza.

—

Se ha calculado que la produccion de vinos en Europa ascendió en 1883 á *ciento veintinueve* millones de hectólitros, distribuidos por naciones de la manera siguiente:

Francia	36.029.182
España.	29.347.215
Italia	28.437.000
Austria.	24.000.000
Portugal	4.000.000
Rusia y Turquía europea. .	2.134.000
Alemania.	2.018.000
Grecia.	1.600.000
Suiza	900.000
Rumanía	661.874
Total de hectólitros .	129.127.271

Esta considerable produccion, obtenida á pesar de la filoxera, del oidium, la antracnosis, milden y otras plagas,—dice un entendido corresponsal de Burdeos,—y sin contar los 935.000 hectólitros producidos en la Argelia el mismo año, ni el rendimiento de los viñedos de América, cuya importancia aumenta considerablemente, debe hacer reflexionar á los cosecheros y comerciantes en vinos de España, procurando persuadirse de que no es cantidad lo que se ha de buscar, sino calidad, para poder luchar con ventaja con sus numerosos competidores.

La produccion media anual de Francia, en tiempos normales, ha sido,—y probablemente volverá á ser,—de 60 millones de hectólitros.

—

Por el Ministerio de la Guerra se dictarán en breve las disposiciones convenientes para que pasen este mes á la escala de reserva 3 coroneles, 14 tenientes coroneles, 27 comandantes 129 capitanes, 188 tenientes y 142 alféreces; total 503 jefes y oficiales.

—

Ayer tomaron entrada en este puerto, ademas del vapor correo de Valencia, el vapor *Jaime I,* procedente de Marsella, con lastre y 4 pasajeros; el laúd *Esperanza,* de Denia, con lastre; y la polacra *San Antonio,* de Termini, con cargamento de Habas.

Se despacharon el bergantin goleta *Joaquina Barrera,* para Santander, con lastre; el laúd *San Bernardo,* para Valencia, con efectos; el jabeque *Virgen de Jesus,* para Ibiza con carga variada; el vapor *Menorca,* para Mahon, con la balija, 34 pasajeros y efectos; y el vapor *Palma,* para Barcelona, con 37 pasajeros y carga.

—

Acaba de establecerse en el puerto de Palma un servicio, cuyo vacío se dejaba sentir, por una compañía de marinos, para embarcar y desembarcar de cualquier vapor ó buque de vela los equipajes de los pasajeros, al módico precio de un real por bulto. Los marineros usan una medalla como distintivo.

—

El resultado de las eleccionnes en la isla de Menorca es el siguiente:

Sr. Marques de Paredes	609
Sr. Sagasta	54
Sr. Montero Rios.	43
Sr. Esquerdo	19

Los tres últimos se han presentado por acumulacion.

—

Hoy ha amanecido con lluvias acompañadas de relámpagos, truenos y fuerte vendabal

A la hora en que escribimos la tempestad ha calmado, pero el cielo presenta un mal cariz.

—

Los gremios que á continuacion transcribimos han de reunirse mañana en la Administracion de Contribuciones:

A las 9:—Vendedores de Harinas por ménor, última base.

A las 9 y 1/2:—Vendedores de Azulejos finos.

A las 10:—Vendedores de Jerga por menor.

A las 10 y 1/2:—Vendedores de sal por menor.

A las 11:—Vendedores de Calzado.

A las 10 y 1/2:—Casas de Pupilos.

A las 12:—Pupilaje de Caballerias.

A las 12 y 1/2:—Tiendas de Bebidas de gaseosas, última base.

A la 1:—Chocolaterias.

A la 1 y 1/2.—Paradores y Mesones.

—

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 28.

De Denia en 2 dias laud Esperanza, de 32 ton., patron Jaime Bosch, con 4 mar. v lastre.

De Termini en 10 dias polacra San Antonio, de 168 ton., cap. D. Pedro M. Planas, con 8 mar. y habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 28

Para Santander bergantin goleta Joaquina Barrera, de 125 ton., cap. D. José Liston, con 9 mar y lastre.

Para Valencia laud San Bernardo, de 42 ton., pat. Matías Albertí, con 6 mar. y ef ctos.

Para Ibiza Jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., patron Juan Tur, con 5 mar. y efectos.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El día 4 Mayo pró imo feria en Sineu ademas de los trenes ordinarios se verificarán los siguientes:

De Palma á Sineu, 7'15 mañana.

De Sineu á Palma 5'15 tarde.

Palma 24 de Abril de 1884.—El Director General, Guillermo Morágas

---

CASUS CONSCIENTIÆ

His præsertim temporibus accommodati propositi ac resoluti cura et studio

P. V.

MORALIS THEOLOGIÆ PROFESSORIS

PARS PRIMA: DE LIBERALISMO

Cum potestatis ecclesiasticæ licentia.

Complettens terdecim casus: Scilicet: I. De natura liberalismi.—II. De nomine seu appellatione liberalis.—III. De interrogandis et absovendis liberalibus in confessione.—IV. De monendis lib ralismo infectis.—V. De cooperatione in liberalismo, ac primum per ephemerides liberales.—VI. De cooperatione in liberalismo per electiones deputatorum.—VII. De cooperatione in liberalismo per deputati officium.—VIII. De cooperatione in liberalismo per quævis officia publica.—Proponitur casus.—IX. De cooperatione in liberalismo per scholas afficiales.—X. De cooperatione in liberalismo per juramentum politicum.—XI. De cooperatione in liberalismo per societates secretas.—XII. De cooperatione in liberalismo per festa civica, ubi et de choreis ac spectaculis.—XIII. de cooperatione negativa in liberalismo.

Un tomo en 4.° de más de 400 páginas y esmerada impresion. Se vende en la *Librería de Propaganda Católica.*

PERICAS Y COMPAÑÍA

FABRICA DE SACOS DE YUTE

y cuerdas de Abacá de Méjico, de Yute, Cáñamo y Algodon de 3 y 4 cordones muy útiles para fardos y uso doméstico y sobre todo para la Agricultura.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Cuerda de Abacá de Méjico á	110	Ptas. 100	kils
Cuerda de Yute muy superior á	90	» 100	»

AL POR MAYOR Y MENOR

Fabrica calle de los Olmos, 96.--Palma-Mallorca.

GRANDES DESCUENTOS

segun la importancia de los pedidos 40—14

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de los señores D. Francisco Cabrer y M. Bernardo Raynam.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.

Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para las iglesias y terrados.

Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas aceras y cuadras.

Precios módicos.

Se garantizan los productos de nuestra fábrica.

Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

POMADA
ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podriamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los hérpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Esparteria.

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 27

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, *Palma.*

En este establecimiento se confeccionan con especia cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Autómatas, Titánica, Veiox y varios otros sistemas.

De algodon desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.--Brossa 10

LEÑAS.

Enla *Casamata* posterior á la plaza de Toros se vende al por menor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas de tea.

Hay leña apropósito para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden tambien palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compre se transporta grátis á domicilio, miéntras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, núm. 14 carpinteria.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS

CADENA—6.

Se ha recibido:

GUANTES.—Grande y variado surtido de las mas acreditadas fábricas que se conocen.—Precios económicos.

PARAGUAS.—Novedad y baratura. pues los hay de 10 reales en adelante.

PERFUMERÍA.—ademas de las existencias conocidas se ha aumentado el surtido con las novedades que en este importante ramo se vienen introduciendo.

La singularidad de todos los géneros estriba en *bueno bonito y barato.*

Casasnovas-Cadena 6.

SERVICIO DE CARRUAJE en la estacion de Manacor, á cargo de José Forteza (a) Pistoleta.

Los señores viajeros que gusten visitar las Cuevas de Artá ó del Drach podrán efectuarlo comodamente, desde la estacion, en el carruaje que esperará la llegada de los trenes ordinarios de mañana y tarde.

Precio del pasaje de Manacor á las cuevas de Artá, ida y vuelta, 50 rs.

Id. id. á las del Drach, 24 rs.

Viajes al interior de la isla á precios convencionales; para más informes, calle de la Felicidad, núm. 20.

ALQUILERES.—Están para alquilar unos entresuelos, calle del Estudio General, núm. 25. Informarán en el segundo piso.

ALQUILER.—En la villa de Santa María, plaza de Andria, se alquila un piso principal de mucha capacidad.

En la misma informarán.

VENTA.—A voluntad de su dueño se vende una finca situada en el arrabal de Santa Catalina, calle de oler números 5 y 9, que con iste en dos botigas y cuatro pisos con agua de fuente y de pozo; constan de recibidero, una sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, dos dispensa y galeria. Inform rán en la misma calle núm. 1.

VENTAS.—Se desea vender una casa números 141 y 143 de la calle del Sindicato.

Otra, número 114 de dicha calle del Sindicato y número 5 de la calle de San Andres.

Darán razon en la expresada calle del Sindicato número 124.

AVISO.—Hay un piano Obrico, en buen estado, casi nuevo, para alquilar. En la plaza del Temple, núm. 3, piso 1.°, informarán.

UNOS ANTEOJOS. Se estraviaron el juéves desde la iglesia de San Jaime á la de Santa Clara.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en fólio, impresos en papel de hilo y con buenos caractéres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 17 pesetas.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Cárlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera.

Se Vende en la *Librería de Propaganda Católica* Fortuñy 6.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 11 m.

Se confirma que la catástrofe de Chillon ha sido un atentado revolucionario. Se han estraido 38 muertos y muchos heridos. Témese encontrar más víctimas. Se trabaja activamente. Hay grande consternacion.

Madrid 28 á las 5 t.

El Rey está en cama á consecuencia de una ligerísima indisposicion.

Se calcula que la catástrofe en el puente del Ferro-carril de Badajoz ha ocasionado setenta muertos.

Bolsin. 61'10.

Madrid 28 á las 6'15 t.

Oficial.—Treinta emigrados de Angulema mandados por el ex-capitan Mangudo han entrado en Valcárlos desarmándo á los carabineros; se les persigue activamente.

Madrid 28 á las 6'45 t.

El comandante de Carabineros de Valcárlos dice que le sorprendieron; los emigrados entraron por San Juan á pié. Las tropas salieron en su persecucion.

Los despachos oficiales confirman el intencionado desastre en el puente de Alcudia; se ignora quienes son los criminales.

Madrid 28 á las 7 n.

El resúmen de las elecciones es: 295 conservadores, 39 fusionistas, 27 izquierdistas, 11 ultramontanos, 7 republicanos y 6 independientes.

Madrid 28 á las 11'58 n.

Un despacho de Haiti confirma la tranquilidad; el Presidente annistió á los rebeldes: no ha habido ninguna ejecucion. Las escenas atroces de que se ocupa la prensa de la Habana son fantásticas.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.